



**Universidad Autónoma de San Luis
Potosí**

Departamento de Adquisiciones

Área de Licitaciones y Concursos

Cordillera de los Alpes Esq. Villa de la Paz, Col. Villas del
Pedregal

c.p. 78218 San Luis Potosí S.L.P. tel. 8102-73-23

Of. DA-LyC-019/2014

22 de enero de 2014

C.P. CARLOS GARCÍA MACÍAS
RAFEDHER AUTOMOTRIZ, S.A. DE C.V.
P R E S E N T E .-

Estimado C.P. García:

La Universidad Autónoma de San Luis Potosí, con personalidad jurídica y patrimonio propio, conforme al decreto no. 53 de fecha 10 de diciembre de 1949, expedido por el H. Congreso del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí, a través del Comité Institucional de Adquisiciones, y en cumplimiento de las disposiciones que establece los numerales 40, 41, 42 y 43 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; 71, 72, 77 y 78 del Reglamento de la misma; 1, 5, 8 del Reglamento de Adquisición de Bienes, Contratación de Servicios y Arrendamientos de la U.A.S.L.P., por conducto del Departamento de Adquisiciones de la Secretaría Administrativa, convoca al Concurso por Invitación a Cuando Menos Tres Personas **UASLP 002/14** para la adquisición de **VEHÍCULO TERRESTRE**.

El Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones, será el **viernes 31 de enero de 2014 a las 12:00 doce horas**, no se aceptará ninguna propuesta después de esta fecha y hora.

Se anexan al presente las bases del procedimiento; asimismo, le agradecería me enviara respuesta de su participación a la brevedad posible.

Lo anterior para su conocimiento, sin otro particular le envío un cordial saludo.

“SIEMPRE AUTÓNOMA, POR MI PATRIA EDUCARÉ”

Atentamente,

M.A. PEDRO JURADO HERNÁNDEZ
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES

c.c.p. Archivo
LICITACIONES Y CONCURSOS/mms



**Universidad Autónoma de San Luis
Potosí**

Departamento de Adquisiciones

Área de Licitaciones y Concursos

Cordillera de los Alpes Esq. Villa de la Paz, Col. Villas del
Pedregal

c.p. 78218 San Luis Potosí S.L.P. tel. 8102-73-23

Of. DA-LyC-019/2014

22 de enero de 2014

L.A. MIGUEL ÁNGEL MENDOZA GARCÍA
AUTOMÓVILES COMPACTOS DE SAN LUIS, S.A. DE C.V.
P R E S E N T E .-

Estimado Licenciado. Mendoza:

La Universidad Autónoma de San Luis Potosí, con personalidad jurídica y patrimonio propio, conforme al decreto no. 53 de fecha 10 de diciembre de 1949, expedido por el H. Congreso del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí, a través del Comité Institucional de Adquisiciones, y en cumplimiento de las disposiciones que establece los numerales 40, 41, 42 y 43 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; 71, 72, 77 y 78 del Reglamento de la misma; 1, 5, 8 del Reglamento de Adquisición de Bienes, Contratación de Servicios y Arrendamientos de la U.A.S.L.P., por conducto del Departamento de Adquisiciones de la Secretaría Administrativa, convoca al Concurso por Invitación a Cuando Menos Tres Personas **UASLP 002/14** para la adquisición de **VEHÍCULO TERRESTRE**.

El Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones, será el **viernes 31 de enero de 2014 a las 12:00 doce horas**, no se aceptará ninguna propuesta después de esta fecha y hora.

Se anexan al presente las bases del procedimiento; asimismo, le agradecería me enviara respuesta de su participación a la brevedad posible.

Lo anterior para su conocimiento, sin otro particular le envío un cordial saludo.

“SIEMPRE AUTÓNOMA, POR MI PATRIA EDUCARÉ”

Atentamente,

M.A. PEDRO JURADO HERNÁNDEZ
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES

c.c.p. Archivo
LICITACIONES Y CONCURSOS/mms

“90 Años de Autonomía, UASLP, Primera Universidad Autónoma de México”



**Universidad Autónoma de San Luis
Potosí**

Departamento de Adquisiciones

Área de Licitaciones y Concursos

Cordillera de los Alpes Esq. Viilla de la Paz, Col. Villas del
Pedregal

c.p. 78218 San Luis Potosí S.L.P. tel. 8102-73-23

Of. DA-LyC-018/2014

22 de enero de 2014

**SR. FERNANDO SILVESTRE SALAS REGALADO
GRUPO TORRES CORZO AUTOMOTRIZ
DE SAN LUIS Y ZACATECAS, S.A. DE C.V.
P R E S E N T E .-**

Estimado Sr. Salas:

La Universidad Autónoma de San Luis Potosí, con personalidad jurídica y patrimonio propio, conforme al decreto no. 53 de fecha 10 de diciembre de 1949, expedido por el H. Congreso del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí, a través del Comité Institucional de Adquisiciones, y en cumplimiento de las disposiciones que establece los numerales 40, 41, 42 y 43 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; 71, 72, 77 y 78 del Reglamento de la misma; 1, 5, 8 del Reglamento de Adquisición de Bienes, Contratación de Servicios y Arrendamientos de la U.A.S.L.P., por conducto del Departamento de Adquisiciones de la Secretaría Administrativa, convoca al Concurso por Invitación a Cuando Menos Tres Personas **UASLP 002/14** para la adquisición de **VEHÍCULO TERRESTRE**.

El **Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones**, será el **viernes 31 de enero de 2014 a las 12:00 doce horas**, no se aceptará ninguna propuesta después de esta fecha y hora.

Se anexan al presente las bases del procedimiento; asimismo, le agradecería me enviara respuesta de su participación a la brevedad posible.

Lo anterior para su conocimiento, sin otro particular le envío un cordial saludo.

“SIEMPRE AUTÓNOMA, POR MI PATRIA EDUCARÉ”

Atentamente,

**M.A. PEDRO JURADO HERNÁNDEZ
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES**



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SAN LUIS POTOSÍ
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES
SECRETARIA ADMINISTRATIVA
DICTAMEN DE FALLO

CONCURSO POR INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS
NÚMERO 002/14
“VEHÍCULO TERRESTRE”

- FACULTAD DE ENFERMERÍA-

San Luis Potosí, S.L.P. a los 07 siete días del mes de febrero de 2014, el Subcomité de Adquisiciones para los Concursos por Invitación a Cuando Menos Tres Personas de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, con atribuciones derivadas del Acuerdo de Comité Institucional de Adquisiciones, de fecha 25 de Enero de 2009; y con fundamento en los artículos 37, 40, 42 y fracción II, segundo párrafo y último párrafo del numeral 43 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; 71, 72, 77, 78 y relativos del Reglamento de la misma; 1, 5, 8 del Reglamento de Adquisición de Bienes, Contratación de Servicios y Arrendamientos de la UASLP; emite el presente Fallo del Procedimiento del Concurso por Invitación a Cuando Menos Tres Personas Número **002/14**, relativo a la compra de “**VEHÍCULO TERRESTRE**”, solicitado por la Facultad de Enfermería; de tres proveedores los que se les invitó: **RAFEDHER AUTOMOTRIZ, S.A. DE C.V., AUTOMÓVILES COMPACTOS DE SAN LUIS, S.A. DE C.V. Y GRUPO TORRES CORZO AUTOMOTRIZ DE SAN LUIS Y ZACATECAS, S.A. DE C.V.**; únicamente presentó propuestas **RAFEDHER AUTOMOTRIZ, S.A. DE C.V.** En base a lo anterior se continúa el procedimiento y se evalúa la proposición presentada; de conformidad con lo dispuesto en el artículo 43, fracción III, párrafo segundo; el proveedor entregó información que se admitió para análisis y revisión detallada. Acto seguido se procedió a la apertura de la propuesta económica, ofertando la empresa **RAFEDHER AUTOMOTRIZ, S.A. DE C.V.** la partida 1 (única) que importa la cantidad de \$405,000.00 (cuatrocientos cinco mil pesos 00/100 M.N.), con Impuesto al Valor Agregado incluido.

Después de evaluar la propuesta presentada se determina que la empresa **RAFEDHER AUTOMOTRIZ, S.A. DE C.V.** cumple con todos los requisitos establecidos en el presente procedimiento y su oferta económica es conveniente para la Institución, de conformidad con el Dictamen Técnico emitido por el Área Usaria.

Se informa que el Dictamen Técnico corrió por parte de la M.E.P. **Claudia Elena González Acevedo, Directora de la Facultad de Enfermería.**

Subcomité de Invitación a Cuando Menos Tres Personas.



**C.P. MA. DEL SOCORRO AGUILAR GONZÁLEZ.
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONVENIOS.**



**LIC. MIGUEL ANAYA LOREDO
REPRESENTANTE DE CONTRALORÍA.**



**LIC. ZULAÍKA ORTIZ MARTÍNEZ.
DEPARTAMENTO JURÍDICO.**